



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE AZUERO
SECRETARÍA ACADÉMICA

**ANUNCIAMOS LA APERTURA DEL CONCURSO DE BANCO
DE DATOS EXTRAORDINARIO PARA LA FUNCIÓN DE
DOCENCIA**

Fecha de publicación: 21 de abril de 2025

FACULTADES, DEPARTAMENTOS Y ÁREAS DE CONCURSO

Facultad	Departamento	Área de Especialidad	Categoría
ENFERMERÍA	SALUD MENTAL	ENFERMERÍA EN SALUD Y ENFERMEDAD MENTAL	DOCENTE ASISTENTE
	SALUD PÚBLICA	ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA	DOCENTE ASISTENTE
	ENFERMERÍA EN SALUD DE ADULTOS	ENFERMERÍA MEDICOQUIRURGICA	DOCENTE ASISTENTE
	MATERNO INFANTIL	SALUD DE LA MUJER	DOCENTE ASISTENTE

Fecha y hora de inicio: 22 de abril de 2025 a las 8:00 a.m.

Fecha y hora de cierre: 28 de abril de 2025 a las 4:00 p.m.

Lugar de atención: Departamento de secretaria académica

Horario de atención: 8:00 a.m. a 12:00 m.d. – 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

El Centro Regional Universitario de Azuero, con base al Reglamento del Concurso Extraordinario para la Función de Docencia aprobado en el CGU 4-21 del 1 de

2025: "Conmemorando el XC Aniversario de la Universidad de Panamá"
Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Azuero
Secretaría Académica, (507) 523-3010
Correo: secacademica.crua@up.ac.pa



Rated for Excellence
Universidad de Panamá



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE AZUERO

SECRETARÍA ACADÉMICA

diciembre de 2021 y los artículos que aplican del Reglamento de Banco de Datos aprobado en el CGU 2-18 del 4 de julio de 2018:

ANUNCIAMOS LA APERTURA DEL CONCURSO DE BANCO DE DATOS EXTRAORDINARIO PARA LA FUNCIÓN DE DOCENCIA

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO:

1. Recibo de Pago de Departamento. (se realiza en la caja del Centro en un horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.)
2. Formulario de Banco de Datos.
3. Declaración Jurada de no estar jubilado ni pensionado.
4. Carta de compromiso de evaluar los títulos. (Si no cuenta con algún título o ejecutoria evaluado). **Para cumplir con el Artículo 9 del Reglamento de Concurso Extraordinario para la Función de docencia que a la letra dice:** “En el Concurso Extraordinario para la función de Docencia se pueden recibir títulos, otros estudios y ejecutorias sin las certificaciones de evaluación, con el compromiso por escrito del participante que someterá sus documentos al proceso de evaluación. La Unidad Académica es responsable de solicitar la nota de compromiso al participante.”
5. Copia de cédula vigente.
6. Hoja de Vida
7. Certificado de Salud Física. (expedido por un médico idóneo)
8. Certificado de Salud Mental. (expedido por un psicólogo o psiquiatra)
9. Título básico universitario equivalente a una licenciatura del área de conocimiento o especialidad en la que participa.

Otros documentos:

- Maestría o doctorado, o sus equivalentes, en el área de conocimiento o especialidad del concurso.
- Postgrado o Maestría en Docencia Superior.
- Cualquier título, otros estudios o ejecutorias que tenga el participante.
- Copia de Certificaciones de Experiencia Académica. (si las tiene)
- Copia de Certificaciones de Experiencia Profesional. (si las tiene)

Recuerde que de no contar con título de maestría debe tener un índice de 1.50 en título básico para poder participar en el Concurso Extraordinario para la Función de Docencia.

Nota: Si no cuenta con algún título evaluado debe adjuntar créditos y plan de estudio.

ORDEN PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS:

2025: “Conmemorando el XC Aniversario de la Universidad de Panamá”
Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Azuero
Secretaría Académica, (507) 523-3010
Correo: secacademica.crua@up.ac.pa



Rated for Excellence
Universidad de Panamá



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE AZUERO

SECRETARÍA ACADÉMICA

1. **Formulario de Banco de Datos debidamente llenado.** (Formulario I-E: Participación y Evaluación Individual)
<https://viceacademica.up.ac.pa/descargables>
2. **Recibo de pago del departamento** (*se realiza en la caja del Centro en un horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.*)
3. **Cédula de identidad personal vigente.**
4. **Declaración de Fe**
5. **Hoja de vida abreviada**
6. **Certificado de Salud Física.** (médico idóneo)
7. **Certificado de Salud Mental.** (psicólogo o psiquiatra)
8. **Títulos Evaluados por secretaria general.** (*de no estar evaluados presentar el título con créditos y plan de estudio con una carta de compromiso de evaluar los títulos una vez ser elegido en el Banco de Datos*). Artículo 9
9. **Certificación de Evaluación de Créditos y otros estudios de postgrado.** (*de no estar evaluados presentar carta de compromiso de evaluar los títulos*)
10. **Certificación de Ejecutorias Evaluadas.** (*de no estar evaluados presentar carta de compromiso de evaluar los títulos*)
11. **Certificaciones de Experiencia Académica.** (*si las tiene*)
12. **Certificaciones de Experiencia Profesional.** (*si las tiene*)

TODO DEBE IR EN ORDEN, CON FÓLDER Y GANCHO, LO ÚNICO QUE NO DEBE PONER EN GANCHO ES EL FORMULARIO.

